

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL E IMPORTADORA MAGNIFICAT S.A.**

EN QUITO, SIENDO LAS 16H:00 DEL DÍA DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SE LLEVO A CABO LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL E IMPORTADORA MAGNIFICAT S.A. EN EL CANTON PORTOVIEJO DE LA PROVINCIA DE MANABI HABIENDOSE REUNIDO LOS SIGUIENTE ACCIONISTAS:

A) DON RAUL ENRIQUE ANDRADE GALARZA, PROPIETARIO DE UN 99 ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.

B) DON RAUL GALARZA TAPIA, PROPIETARIO DE UNA ACCION DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR RAUL GALARZA TAPIA Y ACTUÓ COMO SECRETARIA LA SRA. ANITA BELEN ANDRADE JARAMILLO.

QUÓRUM:

EL PRESIDENTE, COMPROBÓ EL QUÓRUM EXIGIDO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS CUYAS ACCIONES CONSTITUYEN EL 100% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS CON DERECHO A VOTO, POR LO QUE SE DECLARA VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

AGENDA:

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LOS TEMAS DE AGENDA, MATERIA DE LA CONVOCATORIA, LA MISMA QUE ESTUVO CONSTITUIDA POR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. APROBACION DE INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.
2. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2017.
3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2016.

1. APROBACION DE INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

DE ACUERDO AL PRIMER PUNTO DE LA AGENDA EL PRESIDENTE TOMO LA PALABRA PARA INFORMAR QUE SE HABÍA RECIBIDO EL INFORME DE GESTION DE PARTE DEL GERENTE GENERAL SRA. ANITA BELEN ANDRADE JARAMILLO Y EL INFORME DE COMISARIO SEÑOR RAUL ANDRADE LUQUE LO CUAL PONE EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA.

LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACIÓN LA JUNTA APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE Y COMISARIO.

2. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2017.

EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA, EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOCIETARIA, SE DEBE DESIGNAR UN COMISARIO PARA CADA EJERCICIO FISCAL, POR LO QUE DEJA EN CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LA DESIGNACION DE DICHO CARGO.

TOMANDO EN CUENTA LA PERSONA QUE DESEMPEÑO LAS FUNCIONES DE COMISARIO EN EL EJERCICIO 2016, EL SEÑOR RAUL GALARZA TAPIA PROPONE PARA EL CARGO AL SEÑOR RAUL GALARZA LUQUE.

LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACIÓN LA JUNTA APROBÓ POR UNANIMIDAD NOMBRAR COMO COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017 AL SEÑOR RAUL GALARZA LUQUE.

3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2016.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXPONE QUE COMO ES DE CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS LA COMPAÑIA SE DEDICA A LA PRESTACION DE SERVICIOS, QUE GENERAN LOS INGRESOS DE LA EMPRESA, EN TAL VIRTUD SOLICITA A LOS PRESENTES QUE REVISEN Y ANALICEN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA SRA. CONTADORA. UNA VEZ QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ANALIZADOS, LA JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.

ASI MISMO LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DECIDEN POR UNANIMIDAD ACUMULAR LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 18H:00 DEL MISMO DIA, SE LEVANTO LA JUNTA, PREVIA REDACCIÓN Y LECTURA DEL ACTA, LA MISMA QUE FUE SUSCRITA POR TODOS LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE SU APROBACIÓN.

CERTIFICAN LA PRESENTE ACTA



RAUL GALARZA TAPIA
PRESIDENTE



ANITA BELEN ANDRADE J.
SECRETARIO

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS ACCIONISTAS PRESENTES

RAUL ENRIQUE ANDRADE GALARZA



RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA

